

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA**

REF: ASIGNA FUNCION

DECRETO: N° 388

COIHUECO, 21 ENE. 2013

VISTOS:

Las facultades conferidas en la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario oficial de fecha 31 de marzo de 1988, y sus modificaciones posteriores, refundidas en el D.F.L N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo del 2002.

La ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321 de fecha 13-09-94 que adecua y modifica y establece Planta de Personal de la Municipalidad de Coihueco.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de buen funcionamiento del Municipio
- 2.- Decisión del Alcalde de la comuna
- 3.- D.A. N° 3.678 de fecha 09-12-2003 que aprueba Reglamento Interno Municipal

DECRETO:

1.- Designese la función de Apoyo a la Dirección de Administración y Finanzas, a la Funcionaria Municipal, **DOÑA LORENA COFRE ZENTENO**, Planta Auxiliar, grado 15° E.M.S. a contar de la fecha de este Decreto Alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- La indicada
- Funcionarios
- Secretaría Municipal
- Carpeta funcionarios

CCHA/GML/HSM/ema